

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia,

de Setiembre de 2002.

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Héctor MATTIO, Director del Proyecto de Investigación N° 448 B "Estudio del Biogás como Energía Alternativa en el VIRCh." y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la incorporación de un miembro a la Unidad Ejecutora del Proyecto;

Que la misma se realiza siguiendo la normativa de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que el Proyecto en cuestión ya ha sido dado de alta por Disposición de la Secretaría de Ciencia y Técnica N° 113;

Que no existen objeciones al mismo;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión ordinaria de este Cuerpo, el 27 de septiembre del corriente año.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Avalar la solicitud de incorporación de la Lic. Marcela Esther TORRENT (DNI. 12.197.893), a partir del 20 de Setiembre 2002 a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N°448 B "Estudio del Biogás como Energía Alternativa en el VIRCh", dirigido por el Dr. Héctor MATTIO.

Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para su incorporación al expediente.

Art. 3°) Registrese, comuniquese y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS Nro. 362/02

Lic. CLAUDIA GOICAUD SECRETARIA ACÂDEMICA Facultad do Humanidades y Ciencias Socialos

of y Lic. NORMA ISABEL FUENTES

DECANA
-AC DE HUMANIDADES Y CS. SOCILLES
U N P S. L R.